

Guayaquil 30 de julio del 2009

2009 JUL -4 PM 12:57

Expediente No. 69383-1993

Señor  
**Superintendente de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, sírvase tomar nota que, con esta fecha se ha producido y tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FARINSA S. A.**, las transferencias de las acciones siguientes:

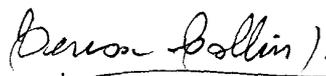
1. El ingeniero **HANS WILLY COLLIN MORALES**, portador de la de cédula de ciudadanía No. 090250266-5, ha transferido **TRECE MIL (13.000) acciones** ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, que totalizan la cantidad de Quinientos Veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$520,00), contenidas en el **Título No. 14** a favor de la compañía **ECO-CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0990774668001; y,
2. El ingeniero **HANS WILLY COLLIN MORALES**, portador de la de cédula de ciudadanía No. 090250266-5, ha transferido **TRECE MIL (13.000) acciones** ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, que totalizan la cantidad de Quinientos Veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$520,00), contenidas en el **Título No. 15** a favor de la compañía **RONITON S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991143653001.

La compañía FARINSA S. A., se constituyó mediante escritura pública que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, autorizo el 30 de noviembre de 1973, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de diciembre de 1973; posteriormente, aumentó su capital social y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública que el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó el 22 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de abril del 2001.

Como consecuencia de las cesiones y transferencias de las acciones antes indicadas, el capital social de la compañía **FARINSA S. A.**, queda distribuido de la manera siguiente:

- ❖ La compañía **ECO-CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A.**, es propietaria de **TRECE MIL (13.000) acciones** ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, que totalizan la cantidad de Quinientos Veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$520,00); y,
- ❖ La compañía **RONITON S. A.**, es propietaria de **TRECE MIL (13.000) acciones** ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, que totalizan la cantidad de Quinientos Veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$520,00).

Atentamente,



**Sra. Teresa Maria Tama Landín de Collin**  
**Gerente General**  
**c. c. No. 090250264-0**

T. 30/7/09  
# 69383  
C/D